

RESOLUCION No. 0338

“ Por medio de la cual se apertura el proceso contractual invitación pública No. 010 de 2022 ”

Ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022)

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Manual de Contratación y,

CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, requiere contratar la **“PRESTACION DE SERVICIOS DE GESTION AMBIENTAL INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS”**.
2. Que para adelantar el proceso de selección mencionado se obtuvo autorización de la Junta Directiva en atención a la modalidad de selección, y se realizaron los correspondientes estudios previos, presupuesto oficial, plan de compras y certificado de disponibilidad presupuestal.
3. Que el día 1 de abril de 2022, se publicó en la página web de la entidad www.epa.gov.co los estudios previos, y las reglas de participación preliminares (proyecto de pliegos); que incluye: presupuesto oficial, cronograma y condiciones para participar.
4. Que dentro del cronograma del proceso se estableció el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de reglas de participación.
5. Que se recibieron observaciones por parte de proponentes interesados en participar, para lo cual la entidad dentro del término establecido en el cronograma dio su respuesta.
6. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección invitación pública No. 010 de 2022, cuyo objeto es contratar la **“PRESTACION DE**

SERVICIOS DE GESTION AMBIENTAL INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS”.

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de selección de invitación pública No. 010 de 2022, de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación estudios previos y presupuesto oficial	1 DE ABRIL DE 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Proyecto Reglas de participación	Del 1 DE ABRIL DE 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
presentación de observaciones a proyecto Reglas de participación	Del 1 ABRIL DE 2022 al 6 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o al correo juridicaepa@hotmail.com
Respuesta a observaciones	7 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Resolución de Apertura	8 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
Términos de Referencia de definitivas	8 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
Plazo de presentación de propuestas	Del 8 de abril al 20 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Audiencia de alcance de Aclaración de pliegos y de discusión y asignación de riesgos	8 de abril de 2022 a las 10:00 a.m., a solicitud de los interesados	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6



ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
En caso de que algún proponente la requiera		
Plazo máximo para presentar observaciones a las Reglas de Participación definitivas	Hasta las 6:00 pm del 18 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Plazo máximo para expedir adendas	19 de abril de 2022 hasta las 6:00PM	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
Cierre de Plazo para presentación de ofertas	20 de abril de 2022 a las 3:00 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	20 de Abril de 2022 a las 3:15 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 oficina jurídica
Evaluación de ofertas.	Del 21 al 26 de abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso oficina jurídica
Traslado evaluación a disposición de oferentes y oportunidad para presentar observaciones a la misma	Del 27 al 29 de ABRIL de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	2 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en las reglas de participación definitivas.

ARTICULO TERCERO: Que el presupuesto oficial con el que cuenta la entidad es hasta completar la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)** respaldado con el Certificado de Disponibilidad

Presupuestal No. 000772 del 31 de marzo de 2022, expedido por el área de presupuesto.

ARTICULO CUARTO: El estudio previo, presupuesto oficial, reglas de participación definitivas y demás documentos relacionados con el mencionado proceso podrán ser consultados en la Dirección Jurídica ubicada en el 6 piso del C.A.M. o en la página web www.epa.gov.co

ARTICULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de selección, a fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias, encaminadas a buscar la eficiencia institucional.

ARTICULO SEXTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en la página web www.epa.gov.co

Dada en Armenia, a los ocho (08) días del mes de Abril de dos mil veintidós (2022).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Natalia Henao Torres
Contratista
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Director Jurídico y Secretario General